



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Acciones comercio exterior AGACE

Septiembre 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Acciones de presencia (Ene-Ago 2025)



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Operativos de alto impacto



\$4,564 mdp

Valor de mercancía embargada

56%

Presencia

PAMA



330

PAMA

\$7,554 mdp

Valor de mercancía embargada

Integración de asuntos penales



109

Expedientes presentados

\$22,843 mdp

Perjuicio al fisco



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Combate al contrabando



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Agentes Aduanales

Cancelación y solicitud de cancelación de patentes por estar relacionados con empresas de paquetería que abusan del procedimiento simplificado, empresas certificadas canceladas o empresas con créditos fiscales determinados.

Cuentas Aduaneras en Garantía (CAG)

- **108 órdenes en proceso**
- Suspensión **18 contribuyentes** en el Padrón de Importadores que garantizan contribuciones a las importaciones definitivas de mercancías de los **sectores confección, textil, calzado y vehículos usados**, que estén por debajo de los precios estimados.

Empresas IVA-IEPS

50 solicitudes enviadas a la SE para la cancelación de programa IMMEX.



Sectores económicos

En el marco del Plan de Trabajo, en lo que va del 2025, se ha suspendido a **22,352 contribuyentes** del Padrón de Importadores quienes se presume incumplieron con obligaciones fiscales y aduaneras. Los sectores a los que se han enfatizado las medidas de protección son calzado, textil, confección, hidrocarburos, entre otros.

Empresas de mensajería y paquetería

- 4** solicitudes de cancelación
- 3** canceladas por la ANAM
- 1** no renovó su registro



Cambios normativos

Reglas Generales de Comercio Exterior



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Mensajería y paquetería

- Modificación tasa global mínima de 19% a 33.5% *
- Ampliación de causales de cancelación y endurecimiento de requisitos para otorgamiento de registro.
- Eliminación RFC genérico.

Crédito IVA-IEPS

- Robustecimiento de requisitos para la obtención del RECE, así como las sanciones en caso de incumplimiento.
- Poner a disposición de la autoridad la información del apartado C del Anexo 24 (control de inventarios).



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



Recinto Fiscalizado Estratégico

- Práctica indebida, ingreso simulando proceso productivo tratándose de mercancía terminada.
- Modificación plazo de permanencia: tres meses (textil y calzado).
- Declaración en pedimento de fracción arancelaria, descripción, origen y valor de la mercancía.
- Práctica indebida, importar calzado terminado por pieza.

Azúcar

- Práctica indebida, introducir azúcar mezclada con otras mercancías o sustancias, a efecto de obtener tratamientos arancelarios preferenciales.

* para importación de mercancía inferior a 50 dólares para países sin tratado comercial con México

Facilitación administrativa en materia de comercio exterior



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Decreto IMMEX

No podrían importarse temporalmente al amparo del Decreto IMMEX, las mercancías clasificadas en los capítulos 61, 62, 63, 64 y las subpartidas 9404.40 y 9404.90 correspondientes a textiles y prendas de vestir de la TIGIE.



Digitalización a través de la VUCEM

Gestión de digitalización de 13 avisos y el dictamen que presentan los Recintos Fiscalizados a través de la VUCEM.



Almacén General de Depósito (AGD)

Se obliga a los AGD a presentar los siguientes Avisos:

- Arribo de mercancías (transmisión electrónica al SAAI)
- Sobrantes o faltantes (transmisión electrónica al SAAI)
- Aviso por no arribo de mercancías (VUCEM)



Manifestación de Valor

Implementación del formato E2 "Manifestación de Valor" para ser transmitido a través de la VUCEM, exigible a partir del 9 de diciembre, como parte de las acciones de seguimiento.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Cambios normativos: Propuestas

Ley Aduanera



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Las autoridades aduaneras celebrarán convenios con la ATDT para gestión tecnológica o para análisis de datos



Requisito para los RF y RFE contar con el sistema tecnológico de trazabilidad y monitoreo en tiempo real



Ampliación del plazo para retiro de mercancía de 15 a 30 días, previo a considerarla en abandono



ANAM se encargará del registro de las empresas de mensajería y paquetería y se definen sus obligaciones generales



Obligación empresas IMMEX cambiar régimen importación temporal a definitivo o retornar la mercancía



Obligación de presentar el aviso de no arribo por caso fortuito o fuerza mayor en régimen de depósito fiscal



Ampliación a 12 meses para cancelación de garantía depositada en CAG y obligación de garantizar cuando mercancía se destine al régimen de RFE



Eliminación de excluyentes de responsabilidad, vigencia de patente 10 años, creación de Consejo integrado por SHCP, SABG, SAT y ANAM

Agentes Aduanales



2025
Año de
La Mujer
Indígena

*Dentro del plazo de 60 días naturales siguientes a la cancelación del programa



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Gracias



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA